



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Salta, 21 de Agosto de 2018

RES. DECECO N° 734/18

Expte. N° 6257/18

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Nora Amelia Castellanos Oliva, que obra a fs. 29 de autos, por medio de la cual solicita usufructuar días de licencia anual ordinaria pendiente de períodos anteriores, desde el día 21/8/18 y hasta el 28/08/18; y,

CONSIDERANDO:

Que se autorizó lo solicitado por la Cra. Castellanos Oliva conforme a lo peticionado.

Que la citada profesional se encuentra designada como miembro titular en el jurado del concurso que se sigue mediante las presentes actuaciones.

Que a los efectos de lograr integrar el jurado conforme a la composición establecida por Res. DECECO N° 461/18 será necesario postergar la fecha de entrevista y prueba de oposición.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

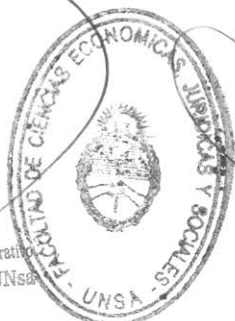
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES:**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Posponer para el día 17 de Setiembre de 2018 a hs. 9:00 la fecha de entrevista y prueba de oposición del concurso interno para la cobertura de un (1) cargo Cat. 2 – Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa